

Santiago, 24 de mayo de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins No. 1449, Santiago  
Presente

### HECHO ESENCIAL

#### **PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. POR FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICO PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA TRES**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18° de la Ley 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

El 24 de mayo de 2023 se celebró la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, que acordó la disminución del capital del Fondo, de \$18.809.536.066.-, dividido en 3.064.434 cuotas a \$16.288.939.666.-, esto es, en \$2.520.596.400.-, dejando inalterado el número de cuotas del Fondo.

La disminución de capital acordada será pagada a los aportantes dentro del plazo de 30 días desde el 24 de mayo de 2023, a prorrata de sus cuotas suscritas y pagadas.

Tendrán derecho al pago de la disminución de capital indicado, aquellos aportantes que hayan figurado inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior al del pago respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristóbal Rodríguez Ugarte  
**Gerente General**

**Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.**